



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 70 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420230004200	Ordinario	Charlene Aguas Alvarez	Italcol S.A.	09/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1- Admite Demanda. 2- Ordena Notificación Del Demandado.
23001310500420230008000	Ordinario	Gustavo Enrique Martinez Gomez	Cooperativa Comuna	09/05/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por Falta De Subsanación.
23001310500420230003400	Ordinario	Jose Francisco Paternina Naranjo	Nicanor Madrid Rincon	09/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1- Admite Demanda. 2- Ordena Notificación Del Demandado.
23001310500420230008400	Ordinario	Ketty Rafaela Usta Gloria	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/05/2023	Auto Decide - Corrige El Numeral Segundo Del Auto De Fecha 14 De Abril De 2023.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL NAVARRO MANCHEGO

Secretaría

Código de Verificación

25bb5eae-7349-4644-9c3a-9a56e8464065



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 70 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420220024200	Ordinario	Leicy Yulieth Padilla Ariz	Red De Servicios De Cordoba S.A.	09/05/2023	Auto Decide - 1- Aprueba Acuerdo De Transacción. 2 - Termina Proceso Judicial.
23001310500420230006000	Ordinario	Luis Gabriel Ramos Narvaez	Multienlace Sas Yo Konecta	09/05/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por Falta De Subsanación.
23001310500420230005000	Ordinario	Luisa Del Carmen Diaz Dickson	Alejandra Morales Olaya	09/05/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por Falta De Subsanación.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL NAVARRO MANCHEGO

Secretaría

Código de Verificación

25bb5eae-7349-4644-9c3a-9a56e8464065